

EDICTO

Nº Edicto: 13624

Carátula: F.A.N. C/ F.C.D. S/ SOLICITUD DE MODIFICACION DE APELLIDO

Número de Expediente: Recep.:SA-00162-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6208

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "**F.A.N. C/ F.C.D. S/ SOLICITUD DE CAMBIO DE APELLIDO (f)**", **Expte. Nro. SA-00162-F-2023**, hace saber del inicio de trámite de supresión de apellido en los términos del Art. 70 CCyC, solicitado por Agostina Nicole FORTETTI DNI.42.810.259 , - Publíquese edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes y en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Hágase saber que la actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos.- San Antonio Oeste, 02 de Agosto de 2023..-